

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE PESADA COBOS CASTRO CIA. LTDA.
GUALAQUIZA-MORONA SANTIAGO ECUADOR

En el Cantón Gualaquiza, Provincia de Morona Santiago, República del Ecuador, a los veinte y un días del mes de Julio del dos mil catorce, en la oficina de la sociedad, ubicado en la Av. Sixto Durán Ballén y calle Ángel Rivera, tiene lugar la junta de Socios de COBOS CASTRO CIA. LTDA., siendo las nueve horas, se reúnen los siguientes personas:

GALO ENRIQUE CARREÑO GOMEZ, propietario de treinta participaciones; RAUL EFRATH CASTRO SALINAS, propietario de treinta participaciones; NESTOR JAIME COBOS RODAS, propietario de treinta participaciones; CESAR CAMILO ZUMBA GANAN, propietario de treinta participaciones; LUIS ADOLFO CORDOVA GUZMAN, propietario de treinta participaciones; GUADALUPE PATRICIA CARREÑO MATUTE, propietario de treinta participaciones; FAUSTO URCINO COBOS RODAS, propietario de treinta participaciones; JORGE ARMANDO PACHECO RODRIGUEZ, propietario de treinta participaciones; ROCIO BERMEJO REMACHE, propietario de treinta participaciones; EDWIN FABIAN CABRERA LOPEZ, propietario de treinta participaciones; EFREN SEVERO COBOS RODAS, propietario de treinta participaciones; EMEKO MAURICIO COBOS RODAS, propietario de treinta participaciones; EDGAR RAMIRO CARDENAS ESPINOSA, propietario de treinta participaciones; JOHANA ELIZABETH COBOS CARRILLO, propietario de treinta participaciones; VICTOR MADRICIO TIGRE URGILES, propietario de treinta participaciones.

Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la entidad, éstos resuelven por unanimidad de votos, constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1.- ELECCION DE LOS NUEVOS ADMINISTRADORES.

Preside la Junta su titular, el Sr. EDWIN FABIAN CABRERA LOPEZ, actúa como Secretario el Gerente Sr. GALO ENRIQUE CARREÑO GOMEZ.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la reunión y ordena que por secretario se de lectura al orden del día. El Secretario de la presente Junta luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, expresa que el punto a tratarse es el que se dio lectura.

Este orden del día es aprobado por unanimidad, seguidamente se designa el mismo: PUNTO UNO.- Se designa como Gerente al señor GALO ENRIQUE CARREÑO GOMEZ, y Presidente al señor EDWIN FABIAN CABRERA LOPEZ. Seguidamente se toma el juramento de rigor y los funcionarios ingresan a desempeñar sus funciones inmediatamente, sin perjuicio de la inscripción de sus nombramientos en el registro mercantil del Cantón Gualaquiza.

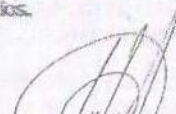


Certifico que la presente es copia original.
02

Al no haber otro tema a tratar en la presente se concede un lapsus de tiempo el mismo que servirá para la redacción del acta.

Una vez concluida la redacción del acta se reinstala la presente sesión conformada por los socios, se procede a dar lectura de la misma siendo aprobada y ratificada en todo su contenido por unanimidad de los presentes dando de esta manera por terminado la presente junta, siendo las diez horas con cinco minutos, a la misma firman para constancia y plena validez todos los socios.

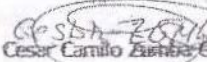

1100305346
Sr. Edwin Fabián Cabrera López
PRESIDENTE


Sr. Gato Enrique Carreño Gómez
GERENTE-SECRETARIO

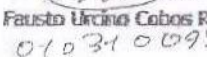

Raúl Efraín Castro Salinas
010171156-7

SOCIOS

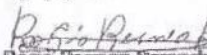

Néstor Jaime Cobos Rodas
010178777-7


Cesar Camilo Zúñiga Garza
010204056-0

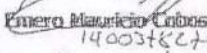

Luis Adolfo Córdova Guzmán
010130397-8

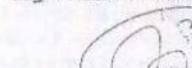

Fausto Urcino Cobos Rodas
010310095-4

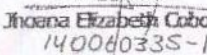
Jorge Armando Pacheco Rodríguez

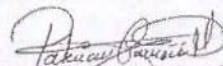

Rocio Benito Remache
090012978-4


Edgar Ramiro Cardenas


Emery Mauricio Cobos Rodas
140034627-7


Victor Mauricio Tigre Urgiles
190034377-7


Johana Elizabeth Cobos Camilo
140060335-1


Guadalupe Patricia Carreño Matute.

